

72350



72350

MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE años

cuyo privilegio se solicita para todo  
el territorio español y sus colonias,  
a favor de:

D. PEDRO SCHMIDT HUTSCHNECKER

de nacionalidad española, con domicilio  
en Barcelona, calle Manila nº 49, rela-  
tivo a:

"PERFUMADOR PARA AUTOMOVILES"

=====

72350



MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente Modelo de Utilidad se contrae, conforme se indica en su enunciado, a un perfumador para automóviles. - - - - -

5           Son conocidos diversos dispositivos perfumadores, pero la mayoría de ellos adolecen del inconveniente de que no son autónomos, es decir que para su funcionamiento precisan de una fuente de energía, generalmente eléctrica, lo cual les hace ciertamente  
10           engorrosos y poco útiles. - - - - -

          Por consiguiente sería de desear un perfumador que no adoleciera de tal inconveniente, es decir que su funcionamiento fuera independiente de cualquier fuente de energía, pero ello sin que la evaporación  
15           de la substancia odorífera fuera rápida, lo cual, indudablemente, constituiría un serio inconveniente en orden a la economía y rendimiento del dispositivo.

          A fin de conseguir un perfumador de acuerdo con las ideas precedentes se ha adoptado la solución de  
20           que la substancia odorífera sea tal que su evaporación sea posible a la temperatura normal, y que ella se lleve a cabo por simple evaporación en corriente de aire, ya sea esta forzada como en el caso de un ventilador, dispositivo antivahos de los automóviles u  
25           otros, ya sea por convección natural, consiguiéndose tanto en uno como en otro caso un consumo reducido



72350

de la substancia, consumo que puede ser regulado mediante una disposición que permite controlar el caudal de aire que lame a la substancia odorífera. - - - - -

30 De acuerdo con la solución precedente se ha desarrollado un perfumador, especialmente concebido para su empleo en automóviles aunque, evidentemente, puede utilizarse en otros lugares, al que se contrae el presente Modelo de Utilidad, el cual esencialmente se caracteriza por estar formado por una caja que presenta

35 unas aberturas en oposición, obturables simultáneamente a voluntad, en cuyo interior se halla una substancia odorífera que se evapora a instancias de la corriente de aire que se establece entre ambas aberturas citadas,

40 preferentemente, a causa del aire impulsado por los dispositivos antivaho del automóvil, encontrándose dotada, la caja en cuestión, de medios de sujeción aptos para fijar dicho perfumador en el interior del vehículo.

45 Como medios de sujeción dispone de una ventosa que permite, preferentemente, la fijación del perfumador en el parabrisas, en un punto del mismo que sufre la acción del aire del dispositivo antivaho. - - - - -

50 La substancia odorífera se encuentra soportada por una arandela de fieltro fijada en un pivote interior a la caja del perfumador. - - - - -

Para facilitar la comprensión de las ideas precedentes, dando a conocer al mismo tiempo diversos detalles de orden constructivo, se describe seguidamente

72350



55 una forma de realización del presente Modelo de Utilidad haciendo referencia a los planos que acompañan esta memoria, los cuales, dado su fin primordialmente ilustrativo, deberán ser interpretados como desprovistos de todo alcance limitativo respecto a la amplitud de la protección legal que se solicita. En los dibujos:

60 Figura 1, representa una sección diametral de la parte fija de un perfumador según el presente Modelo de Utilidad. - - - - -

Figura 2, representa una sección diametral de un soporte de la substancia odorífera. - - - - -

65 Figura 3, representa una sección diametral de la parte móvil del perfumador en cuestión. - - - - -

Figura 4, representa una vista en alzado frontal de la parte fija de figura 1. - - - - -

70 Figura 5, representa una vista en alzado frontal de la parte móvil de figura 3. - - - - -

Figura 6, representa una vista lateral del perfumador montado en el parabrisas de un automóvil y en un punto del mismo situado sobre el dispositivo antivahos. - - - - -

75 Con referencia a dichas figuras y a los números que sobre las mismas indican las diversas partes y detalles del perfumador para automóviles representado, su descripción es como sigue a continuación. - - - - -



72350

80 El perfumador se compone esencialmente de una parte fija (1) y de una parte móvil (2), ambas acoplables entre sí de manera que una puede girar dentro de la otra. - - - - -

85 La parte fija (1), está formada por un disco (3) del cual periférica y normalmente emerge un faldón (4) en el cual se han practicado, diametralmente en oposición dos muescas (5). En el centro de dicho disco (3) se ha practicado un orificio cuadrado para la inserción de la ventosa (6), la cual en su porción gruesa (7) presenta un hueco esférico (8), con cuello cilíndrico (9),  
90 que se abre en el interior de la parte fija (1) del perfumador. - - - - -

95 La parte móvil (2), está formada por un disco abombado (10) que dispone de un faldón (11) de menor diámetro que el de la parte fija (1), por lo cual el segundo rodea al primero, siendo posible el giro de uno sobre otro a fin de que las muescas (5) del fijo se pongan o no en correspondencia con unas muescas (12) practicadas, también diametralmente opuestas, en el faldón (11) del móvil. Del centro del disco abombado (10) emerge perpendicularmente un vástago troncocónico (13) que  
100 termina en una esfera (14) y dispone de dos aletas triangulares (15) diametralmente opuestas. - - - - -

105 Ambas partes, la fija (1) y la móvil (2), se unen entre sí con posibilidad de giro mediante la introducción del vástago (13) en el hueco esférico (8) quedando

72350



retenida la esfera (14) por el cuello cilíndrico (9) de la porción gruesa (7) de la ventosa (6). - - - - -

110 La substancia odorífera, generalmente líquida, tiene como soporte un disco de fieltro (16) que centralmente dispone de un remache tubular (17), para la inserción del disco de fieltro en el vástago (13) de la parte móvil (2), quedando retenido en él gracias a las aletas triangulares (15) que actúan a manera de cuña. - - - - -

115 Después de todo lo expuesto, la aplicación y funcionamiento del perfumador son evidentes; no obstante una forma de aplicación es la representada en figura 6, en la que el perfumador se fija al parabrisas (18) de un automóvil, en un punto situado próximo y sobre las ranuras (19) del dispositivo antivahos, con lo cual el  
120 aire que sale de éstas, atraviesa la caja del perfumador, entrando y saliendo por las aberturas formadas por la correspondencia de las muescas (5) y (12) de las partes fija (1) y móvil (2), dando lugar a la evaporación lenta de la substancia odorífera y al arrastre de sus vapores,  
125 que se difundirán por todo el interior del automóvil consiguiéndose el fin propuesto. Cuando interese que la intensidad del perfumado sea menor, o nula, bastará con graduar la sección de paso de las aberturas formadas por la correspondencia de las muescas (5) y (12), a fin  
130 de disminuirla o cerrarla completamente. - - - - -

Evidentemente el perfumador en cuestión puede adoptar cualquier otra disposición, tanto en cuanto se



1 72350

refiere a la caja, como en cuanto se refiere a los medios de fijación y lugar de colocación. - - - - -

135 Con cuanto se ha expuesto se comprenderá que se consiguen las ventajas enumeradas en el comienzo de esta memoria, al tiempo que se eluden los inconvenientes en ella apuntados, - - - - -

140 Habiendo efectuado la descripción que precede debe hacerse constar que en la realización de este Modelo de Utilidad por veinte años podrán aplicarse todas las variantes de detalle que la experiencia y la práctica pudieran aconsejar en cuanto a dimensiones, número de piezas integrantes, materiales empleados en  
145 la construcción de las mismas, forma de acoplamiento mútuo y demás circunstancias accesorias, siempre que con ello no se desvirtúe su esencialidad, que es la que se resume y concreta en la primera de las reivindicaciones que siguen, ya sea considerada aisladamente, ya  
150 sea considerada junto con una o varias de las reivindicaciones restantes en sus combinaciones técnicamente posibles. - - - - -

N O T A

155 Se declaran de novedad, utilidad y propiedad para todo el territorio español y sus colonias, las siguientes: - - - - -

R E I V I N D I C A C I O N E S

1.- Perfumador para automóviles, caracterizado

72350



160

por estar formado por una caja que presenta unas aberturas en oposición, obturables simultáneamente a voluntad, en cuyo interior se halla una substancia odorífera que se evapora a instancias de la corriente de aire que se establece entre ambas aberturas citadas, preferentemente, a causa del aire impulsado por los dispositivos antivaho, del automóvil, encontrándose dotada, la caja en cuestión, de medios de sujeción aptos para fijar dicho perfumador en el interior del vehículo. - - - -

165

170

2.- Perfumador para automóviles, según la anterior reivindicación, caracterizado porque como medios de sujeción dispone de una ventosa que permite, preferentemente, la fijación del perfumador en el parabrisas, en un punto del mismo que sufre la acción del aire del dispositivo antivaho. - - - - -

175

3.- Perfumador para automóviles, según la reivindicación 1, caracterizado porque la substancia odorífera se encuentra soportada por una arandela de fieltro fijada en un pivote interior a la caja del perfumador.

180

4.- "PERFUMADOR PARA AUTOMOVILES". - - - - -  
Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de ocho hojas foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras, y de una lámina de dibujos que la ilustran. - - - - -

BARCELONA, - 5 MAR. 1959

P. A.



Fig. 1

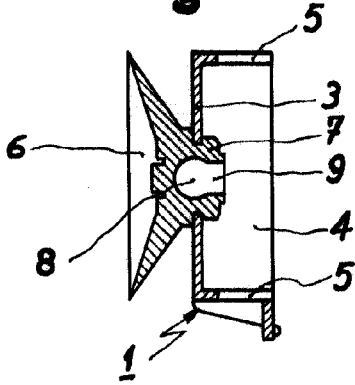


Fig. 2

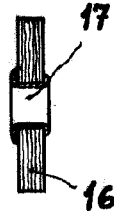
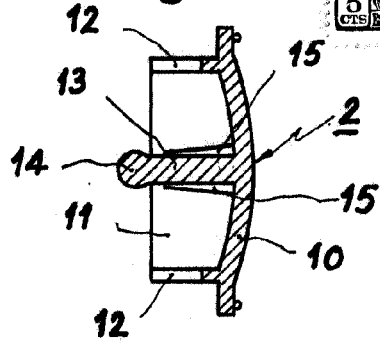


Fig. 3



72350

Fig. 4

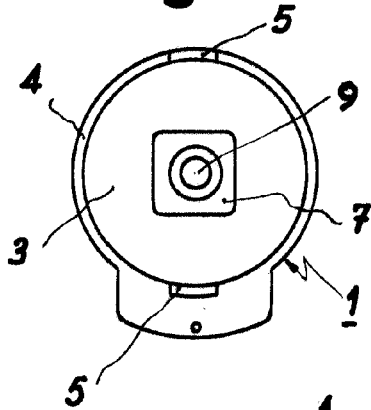


Fig. 5

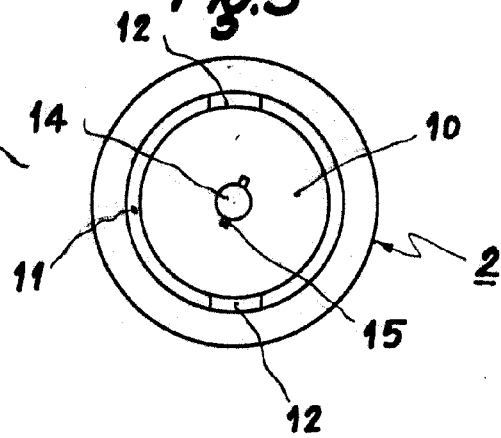
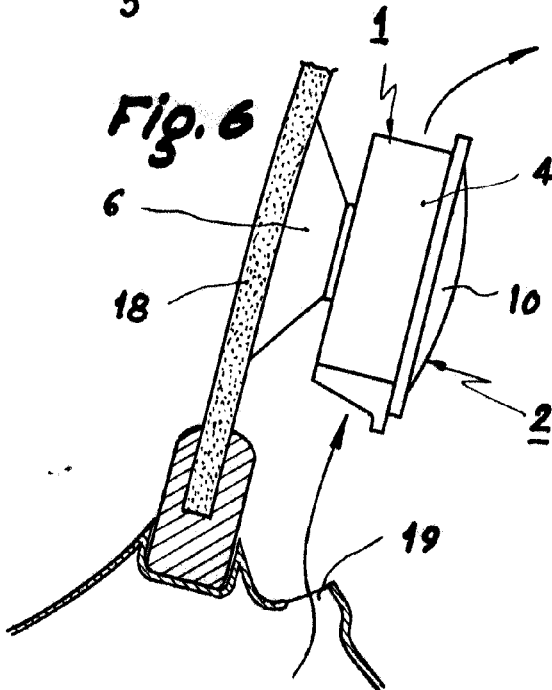


Fig. 6



BARCELONA, - 5 MAR. 1959

P. A.

Escala variable